

Comienza audiencia que revelará veredicto sobre intento de asesinato a Cristina Fernández

La última audiencia del juicio por el intento de asesinato de la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015), ocurrido el 1 de septiembre de 2022, comenzó este miércoles en Buenos Aires, donde se conocerá a largo de la jornada el veredicto sobre los acusados Fernando Sabag Montiel y su expareja Brenda Uliarte.

La Fiscalía pide 15 años de prisión para el principal acusado, Fernando Sabag Montiel, de 37 años, quien activó el gatillo del arma que no se disparó y por eso fue un atentado fallido.

Este hombre enfrenta cargos por homicidio triplemente agravado en grado de tentativa: alevosía, violencia de género en su modalidad de violencia política y uso de arma de fuego.

La otra acusada es Brenda Uliarte, quien entonces era su pareja y que está siendo juzgada como partícipe necesaria del hecho, con un pedido de 14 años de prisión por parte de la Fiscalía.

El Tribunal Oral Federal N° 6 comenzó con las últimas alegaciones de Sabag Montiel, mientras que Uliarte se negó a hablar. A lo largo de la mañana se pronunciará el veredicto que pondrá final al proceso iniciado el 26 de junio de 2024.

El intento de asesinato ocurrió frente al domicilio de la entonces vicepresidenta en Buenos Aires, mientras simpatizantes le expresaban su apoyo en medio de la celebración de un juicio contra ella por presuntas irregularidades en la concesión de obras viales durante su mandato, en el que finalmente fue condenada y por el que cumple arresto domiciliario desde junio pasado.

Durante la manifestación, Sabag Montiel y Uliarte «se infiltraron entre la multitud con la finalidad de matar a la entonces vicepresidenta», según describió la fiscal general Gabriela Baigún en sus alegatos finales.

Sabag Montiel activó el gatillo de un arma cargada y apta para el disparo a escasos centímetros del rostro de Fernández, sin que el disparo se efectuara por una falla mecánica.

